

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO <i>Graduado o Graduada en Medicina</i>	Código: [R-PC01-4]
--	--	-------------------------------------

Nombre del Título:	Graduado o Graduada en Medicina
Curso académico:	2024/2025
Nombre del Centro:	Facultad de Ciencias de la Salud

Elaboración:  Fdo.: Agustín Aibar Almazán Vicedecano Calidad y Planificación de la Facultad de Ciencias de la Salud Fecha: Marzo de 2026	Aprobación:  Fdo.: Alfonso Javier Ibáñez Vera Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud Fecha: Marzo de 2026
--	---

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO <i>Graduado o Graduada en Medicina</i>	Código: [R-PC01-4]
--	--	-------------------------------------

Estructura del informe:

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO.

2. INDICADORES Y RESULTADOS.

2.1. Datos y análisis de indicadores de docencia.

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

1. *Evolución de resultados de acceso/ingreso al título*
2. *Evolución de tasas académicas por título*
3. *Evolución de resultados de graduación/abandono por título*
4. *Evolución de la eficiencia de los egresados por título*
5. *Evolución de resultados de inserción laboral por título*

2.3. Datos y análisis de resultados académicos por asignatura.

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.


1. *Estudiantes: resultados de satisfacción del último curso académico*
2. *Egresados: resultados de satisfacción del último curso académico*
3. *Profesorado: resultados de satisfacción del último curso académico*
4. *Tutores externos de prácticas curriculares: resultados de satisfacción del último curso académico*
5. *Empleadores: resultados de opinión del último curso académico (información obtenida en grupos focales u otros medios alternativos).*

2.5. Datos y análisis de resultados de movilidad.

3. VALORACIÓN GENERAL DEL TÍTULO.

3.1. Información pública disponible.

1. *Analizar la web del título (información que debe estar disponible en la página web) y otras acciones de difusión y publicidad del título.*
2. *Evidenciar que la toma de decisiones sobre la información publicada se realiza por los responsables y se tiene en cuenta la información y necesidades de todos los grupos de interés.*
3. *Evidenciar que los cambios o actualizaciones de la información que se publica se debe al análisis de resultados de los indicadores del SGC (PE02: Sistema de recogida y análisis de información a publicar).*

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p align="center">INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p> <p align="center"><i>Graduado o Graduada en Medicina</i></p>	<p align="center">Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	--

4. Evidenciar que se revisa periódicamente el resultado de las decisiones adoptadas sobre la información pública (PE02: Sistema de validación, publicación, revisión y actualización de la información publicada).

5. Evidenciar el análisis de todos los resultados obtenidos a través del canal de quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias (), así como de otros mecanismos de recogida de información de todos los grupos de interés (PE02: Sistema de recogida y análisis de información a publicar, PA01: Análisis de incidencias Q/R/S).

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

1. Evidenciar que las responsabilidades definidas garantizan el funcionamiento adecuado de los procesos vinculados al diseño, la revisión y la mejora de los programas formativos, así como para el análisis y la mejora de dichos procesos (PC01: Seguimiento externo de títulos. Seguimiento interno de títulos. Modificación de títulos. Renovación de la acreditación de títulos. Informe de Seguimiento Externo al Título. Informe Global de Resultados del Títulos. Autoinforme de Renovación de la Acreditación del Título).

2. Valoración del desarrollo y el grado de cumplimiento con la planificación establecida en la Memoria verificada (nº estudiantado matriculado, desarrollo de la planificación de las enseñanzas definida, cambios de horarios, etc.).

3. Analizar las incidencias detectadas en el plan de estudios en cuanto a aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías, actividades formativas.

4. Valoración sobre la revisión de guías docentes.

5. Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación con la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.

6. Evidenciar la adecuada aplicación del proceso de extinción del título, como consecuencia del análisis de los resultados obtenidos del título, asegurando las medidas correspondientes (PC01: Extinción de títulos).

3.3. Profesorado.

1. Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación, y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios deben ser contrastados con el número de alumnos matriculados.


2. Valoración del perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM y prácticas externas.

3. Valoración sobre la coordinación académica horizontal y vertical entre el profesorado.

4. Valoración sobre los resultados presentados de la evaluación de la actividad docente (DOCENTIA).

5. Valoración sobre las actividades realizadas para la formación del profesorado.

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p align="center">INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p> <p align="center"><i>Graduado o Graduada en Medicina</i></p>	<p align="center">Código: [R-PC01-4]</p>
--	--	--


1. Valoración de la adecuación de la infraestructura, los recursos y servicios disponibles a las características del título.
2. Valoración de la adecuación del personal de administración y servicios y del personal de apoyo a la docencia.
3. Valoración de las mejoras y cambios en las infraestructuras, recursos y servicios.
4. Valoración de la adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.
5. Valoración del funcionamiento de los centros e instalaciones en los que el estudiantado realiza prácticas externas y la movilidad.

3.5. Contribución del título al sistema de garantía de calidad del Centro.

1. Indicadores del funcionamiento de los procedimientos del SGC del Centro (de los identificados en Anexo PA01):
2. Valoración general de la participación de los responsables del título en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y otros órganos responsables identificados en el Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

4. PLAN DE MEJORA Y TRATAMIENTO DE RECOMENDACIONES EN INFORMES EXTERNOS DE EVALUACIÓN.

- 4.1. Cumplimiento de las acciones de mejora asociadas al título (curso anterior).
- 4.2. Propuesta de acciones de mejora asociadas al título (próximo curso).

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO <i>Graduado o Graduada en Medicina</i>	Código: [R-PC01-4]
--	--	-------------------------------------

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO.

Denominación	Graduado o Graduada en Medicina
Menciones/ Especialidades	
Universidad/es (en caso de título conjunto)	
Centro/s donde se imparte	Facultad de Ciencias de la Salud
Número total de créditos	360
Modalidad de enseñanza	Presencial
Nº plazas de nuevo ingreso ofertadas	60
Curso académico de implantación	2022-23
Enlace web de la titulación	https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-medicina


2. INDICADORES Y RESULTADOS.

2.1. Datos y análisis de indicadores de docencia.

Indicadores de docencia en el título

<https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/indicadores-de-docencia>

- Suma de créditos impartidos por PDI en el título.
- Número de PDI que imparte docencia en el título.
- Número de PDI que imparte docencia a tiempo completo en el título.
- Número de PDI que imparte docencia a tiempo parcial en el título.
- Número de PDI doctor que imparte docencia en el título.
- Número de PDI doctor que imparte docencia en el título (detallado por categorías).
- Porcentaje de doctores que imparte docencia en el título (detallado por categorías).
- Número de PDI que imparte docencia en el título (detallado por categorías).
- Porcentaje de PDI por categoría que imparte docencia en el título.
- Suma de quinquenios del PDI que imparte docencia en el título (detallado por categorías).
- Suma de sexenios del PDI que imparte docencia en el título (detallado por categorías).
- Número de cursos de formación PDI en los que participa el profesorado del título.

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO <i>Graduado o Graduada en Medicina</i>	Código: [R-PC01-4]
--	--	-------------------------------------

- Número de PDI que participa en proyectos de innovación del PDI.
- Porcentaje de horas/créditos impartidas por profesorado en el título, detallado por categoría.

Los indicadores de docencia del título son proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación (SPE) y se pueden consultar en el enlace: [indicadores de docencia](#).

En cuanto al personal académico que participa en el Grado en Medicina, el 78,26% del profesorado (de un total de 69 docentes) posee el título de doctor, mientras que 40 docentes desarrollan su actividad a tiempo completo. El equipo docente acumula 135 quinquenios de docencia y 119 sexenios de investigación. Además, ha intervenido en 17 acciones formativas y en 20 proyectos de innovación docente. En comparación con el curso anterior, la plantilla se ha mantenido relativamente estable, aunque se ha incrementado el número de doctores, pasando de 38 a 54. También se observa un aumento en los quinquenios de docencia (de 119 a 135) y en los sexenios de investigación (de 102 a 119).

Cabe señalar que el 10,14% del profesorado corresponde a la figura de Profesorado Sustituto, responsable del 15,16% de las horas impartidas en la titulación. Por otro lado, un 27,54% del profesorado corresponde a la figura de Catedrático de Universidad con un 21,92% de horas impartidas y un 17,39% correspondiente a la figura de Profesor Titular de Universidad con un 12,20% de horas impartidas en la titulación.

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#) la CGC, analiza los indicadores de docencia ([Sesión ordinaria nº 20, punto 3](#)).


2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

1. Evolución de resultados de acceso/ingreso al título

<https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-academicos>:

- Número de plazas ofertadas.
- Nota media de acceso.
- Nota media de admisión.
- Número de ingresos en la titulación por tipo de acceso (ciclos formativos de formación profesional, estudios extranjeros, pruebas de acceso para mayores, selectividad, titulados universitarios, traslado de expediente de otro grado).

Los indicadores académicos analizados por la CGC han sido facilitados por el SPE y pueden revisarse con mayor detalle en el apartado de [resultados académicos](#).

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO <i>Graduado o Graduada en Medicina</i>	Código: [R-PC01-4]
--	--	-------------------------------------

En relación con la evolución de las nuevas matrículas, se aprecia una tendencia muy similar a la de cursos anteriores. Durante el curso 2024/25 se incorporaron 86 estudiantes de nuevo ingreso, de los cuales 18 procedían de ciclos formativos, 4 accedieron mediante pruebas para mayores de 25 años, 55 lo hicieron a través de Selectividad, 1 contaba con una titulación universitaria previa y 8 llegaron por traslado de expediente desde otro grado.

Por otro lado, el número de plazas ofertadas fue el mismo con respecto al curso anterior (69). La nota media de acceso ha experimentado una ligera disminución con respecto al curso académico 2023/24, pasando de un 9,19 a 9,58. Con respecto a la nota media de admisión, la situación es similar, es decir, se observa una ligera disminución de la nota que pasa de un 13,01 en el curso académico 2023/24 a un 12,79 en 2024-25.

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#) la CGC, analiza la evolución de resultados de acceso/ingreso al título ([Sesión ordinaria nº 18, punto 3](#)).

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

2. Evolución de tasas académicas por título

<https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-academicos>:

- Tasa de rendimiento.
- Tasa de éxito.
- Tasa de no presentados.

Los indicadores académicos analizados por la CGC han sido facilitados por el SPE y pueden revisarse con mayor detalle en el apartado de [resultados académicos](#).

En el curso 2024/25, la tasa de rendimiento alcanzó el 92,58%, situándose ligeramente por debajo de la registrada en el curso 2023/24 con un 92,94%. Por su parte, la tasa de éxito fue del 94,85%, superando el valor de referencia del 85% recogido en dicha memoria.

En cuanto a la tasa de no presentados, esta se situó en el 2,39%, mostrando una disminución respecto al curso anterior en el que se observó un 3,19%.

A continuación, se presenta una tabla en la que se recoge la evolución de estos indicadores a lo largo de los últimos cinco cursos académicos:

	GRADO EN MEDICINA		
	2022/23	2023/24	2024/25
Tasa de rendimiento por curso (%)	95,96	92,94	92,58

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO <i>Graduado o Graduada en Medicina</i>	Código: [R-PC01-4]
--	--	-------------------------------------

Tasa de éxito por curso (%)	97,86	96,	94,85
Tasa de no presentados por curso (%)	1,93	3,19	2,39

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#) la CGC, analiza la evolución de las tasas académicas por título ([Sesión ordinaria nº 18, punto 3](#)).

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

3. Evolución de resultados de graduación/abandono por título

<https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-academicos>:

- Tasa de graduación (según RD 1393).
- Tasa de abandono primer año.
- Tasa de abandono segundo año.
- Tasa de abandono tercer año.
- Tasa de abandono (según RD 1393).

En lo que respecta a la tasa de graduación, teniendo en cuenta que el curso académico de implantación del Grado en Medicina fue el 2022/23, ninguna promoción ha terminado aún la titulación.

Por otra parte, las tasas de abandono por curso, el dato más reciente disponible es del curso 2023/24 con un 2,82% en el primer año, mostrando una disminución sustancial con respecto al curso 2022/23, cuyo porcentaje fue de un 22,95%.

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#) la CGC, analiza la evolución de las tasas académicas por título ([Sesión ordinaria nº 19, punto 4](#)).

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

4. Evolución de la eficiencia de los egresados por título

<https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-academicos>:

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO <i>Graduado o Graduada en Medicina</i>	Código: [R-PC01-4]
--	--	-------------------------------------

- Tasa de eficiencia.
- Duración media.

En lo que respecta a la tasa de eficiencia y la duración media en el Grado, teniendo en cuenta que el curso académico de implantación del Grado en Medicina fue el 2022/23, ninguna promoción ha terminado aún la titulación.

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#) la CGC, analiza la evolución de las tasas académicas por título ([Sesión ordinaria nº 19, punto 4](#)).

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

5. Evolución de resultados de inserción laboral por título

<https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-de-insercion-laboral>


- Tasa de inserción laboral (1er año).
- Tasa de demanda de empleo (1er año).
- Tasa de paro registrado (1er año).
- Tasa de primer empleo por titulación.
- Tasa de primer empleo intragénero por titulación.
- Índice de sobre-cualificación en el primer empleo por titulación.
- Tasa de temporalidad del primer empleo por titulación.
- Tasa de parcialidad del primer empleo por titulación.
- Tasa de movilidad del primer empleo por titulación.
- Tiempo medio por persona en encontrar el primer empleo por titulación.

En relación con los resultados de inserción laboral del título, es importante señalar que el Grado en Medicina comenzó su implantación en el curso académico 2022/23. Debido a su reciente puesta en marcha, todavía no ha finalizado ninguna promoción de estudiantes, por lo que en este momento no se dispone de datos sobre inserción laboral de egresados.

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#) la CGC, analiza la evolución de las tasas académicas por título ([Sesión ordinaria nº 21, punto 7](#)).

2.3. Datos y análisis de resultados académicos por asignatura.

Resultados por asignatura del último curso académico

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO <i>Graduado o Graduada en Medicina</i>	Código: [R-PC01-4]
--	--	-------------------------------------

<https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-academicos>

- Tasa de rendimiento.
- Tasa de éxito.
- Tasa de no presentados.
- Número de asignaturas con matrícula de honor.
- Número de asignaturas con sobresaliente.
- Número de asignaturas con notable.
- Número de asignaturas con aprobado.
- Número de asignaturas con suspenso.
- Número de líneas de acta resumen.
- Número de alumnos matriculados.
- Número de alumnos presentados.
- Número de alumnos aprobados.

Los indicadores académicos analizados por la CGC han sido facilitados por el SPE y pueden revisarse con mayor detalle en el apartado de [resultados académicos](#).

Los resultados académicos por asignatura del Grado en Medicina, analizados por la CGC y facilitados por el SPE, muestran que la tasa de rendimiento se sitúa por encima del 85% en la mayoría de las asignaturas, existiendo algunos casos con valores inferiores, especialmente en materias básicas como Bioquímica General (77,63%), Fisiología General (76,09%) y Genética Humana (68,13%). Asimismo, un número significativo de asignaturas alcanza el 100% de rendimiento.

La tasa de éxito presenta valores elevados en el conjunto de las materias, superando el 90% en la mayoría de ellas y alcanzando el 100% en numerosas asignaturas. No obstante, se observan valores más bajos en algunas materias, como Bioquímica General (80,82%) y Genética Humana (72,94%).

En cuanto a la tasa de no presentados, esta se mantiene generalmente por debajo del 5% en la mayoría de las asignaturas, si bien destacan algunos valores superiores, como Fisiología General (13,04%), Genética Humana (6,59%) y Epidemiología y Método Científico (5,48%).

Respecto a la distribución de calificaciones, se observa presencia de matrículas de honor, sobresalientes, notables y aprobados en el conjunto de las asignaturas, siendo las calificaciones de notable y aprobado las más numerosas. El número de suspensos es, en términos generales, inferior al del resto de calificaciones en la mayoría de las materias, aunque se concentra en un número reducido de asignaturas con menor rendimiento.

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#) la CGC, analiza la evolución de resultados por asignatura del último curso académico ([Sesión ordinaria nº 18, punto 4](#)).

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO <i>Graduado o Graduada en Medicina</i>	Código: [R-PC01-4]
--	--	-------------------------------------

--

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.
--

1. Estudiantes: resultados de satisfacción del último curso académico

<https://www.ujaen.es/servicios/spe/resultados-facultad-ciencias-de-la-salud-curso-202425>

- Orientación académica. (Anexo PA01: 2.5.1.)
- Planificación y coordinación docente. (Anexo PA01: 2.5.2.)
- Programa de movilidad. (Anexo PA01: 2.4.3.)
- Prácticas externas curriculares. (Anexo PA01: 2.4.4.)
- Instalaciones docentes. (Anexo PA01: 2.4.2)
- Digitalización. (Anexo PA01: 2.4.1)
- Información pública. (Anexo PA01: 2.1.)
- Orientación profesional. (Anexo PA01: 2.4.5.)
- Valoración de la titulación. (Anexo PA01: 2.6.)
- Valoración del centro. (Anexo PA01: 2.6)
- Valoración del servicio de biblioteca. (Anexo PA01: 2.4.6.)
- Valoración del servicio de deportes. (Anexo PA01: 2.4.7.)
- Valoración de otros servicios de la UJA. (Anexo PA01: 2.4.8.)
- Valoración global de la UJA). (Anexo PA01: 2.7.)


Los resultados de satisfacción con los que la CGC valora los distintos aspectos del título han sido proporcionados por el SPE. Pueden ser consultados con detalle en: [Resultados de satisfacción centros](#) (Facultad de Ciencias de la Salud). Se han recogido un total de 19 encuestas, muy superior al número mínimo necesario para que sean representativas 65.

BLOQUE 1: ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

En el bloque relativo a la influencia de distintos aspectos en la elección de la titulación, las medias se sitúan en valores altos, destacando especialmente los estudios que resultaban interesantes, con una media de 5. Asimismo, la vocación profesional presenta una media de 4,75, mientras que la confianza en la universidad alcanza una media de 4,5 y las salidas profesionales presentan una media de 4,25. Por otro lado, factores como la proximidad al domicilio familiar presentan una media de 3,67, y la elección condicionada por la nota de acceso muestra una media inferior (2,25).

Por último, en el bloque relativo a la satisfacción con distintos aspectos de la acogida, las medias muestran valores elevados en general. El “Encuentro UJA” presenta una media de 5, mientras que la Jornada de Recepción de Estudiantes también alcanza una media de 5. La orientación recibida a través del centro presenta una media de 3, y la satisfacción general con la acogida en la universidad se sitúa en 3,67.

BLOQUE 2: ORIENTACIÓN ACADÉMICA PROPORCIONADA POR EL CENTRO (FACULTAD/ESCUELA)

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO <i>Graduado o Graduada en Medicina</i>	Código: [R-PC01-4]
--	--	-------------------------------------

En el bloque relativo a la orientación académica proporcionada por el centro, las medias obtenidas reflejan valoraciones moderadas. En concreto, la satisfacción con la información proporcionada para el desarrollo de los estudios presenta una media de 3,61.

En relación con las necesidades educativas especiales, el grado de satisfacción con el asesoramiento recibido alcanza una media de 5.

En cuanto al plan de acción tutorial, la satisfacción general presenta una media de 3,14, situándose en un nivel intermedio dentro de la escala de valoración.

BLOQUE 3: PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DOCENTE

En el bloque relativo a la planificación y coordinación docente, las medias se sitúan en valores intermedios. En concreto, la organización de los horarios de las actividades docentes presenta una media de 3,16, mientras que la coordinación entre los contenidos de las distintas asignaturas alcanza una media de 3,26.

BLOQUE 4: PROGRAMA DE MOVILIDAD

En cuanto al programa de movilidad, no se dispone de medias al no haberse registrado participación del alumnado en este apartado.

BLOQUE 5: PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES (INTEGRADAS EN EL PLAN DE ESTUDIOS DE LA TITULACIÓN)

Del mismo modo, en el bloque relativo a las prácticas externas curriculares, no se presentan medias al no haberse registrado participación del alumnado en este apartado.

BLOQUE 6: VALORACIÓN DEL CENTRO

En el bloque relativo a la valoración del centro, la satisfacción general con el centro presenta una media de 3,74.


En relación con las infraestructuras y recursos, las aulas de teoría obtienen una media de 3,56, las aulas de informática 3,84, los laboratorios 4,22 y las aulas específicas 3,25, siendo los laboratorios el aspecto mejor valorado dentro de este apartado.

Respecto al uso de recursos digitales, la docencia virtual (PLATEA) presenta una media de 4,06, mientras que la universidad virtual alcanza una media de 3,89.

En cuanto a la información publicada sobre la titulación, la página web obtiene una media de 4,06, las redes sociales 3,11 y el correo electrónico 4, reflejando una mejor valoración de los canales más formales frente a las redes sociales.

Por otro lado, no se dispone de media en el apartado de jornadas de orientación profesional debido a la ausencia de respuestas.

BLOQUE 7: TITULACIÓN

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO <i>Graduado o Graduada en Medicina</i>	Código: [R-PC01-4]
--	--	-------------------------------------

En el bloque de titulación, la satisfacción general con la titulación presenta una media de 3,74.

BLOQUE 8: SERVICIOS. BIBLIOTECA

En el bloque de servicios de biblioteca, las valoraciones son, en general, positivas. La satisfacción con los fondos documentales relacionados con la titulación presenta una media de 4, mientras que la suficiencia de dichos fondos alcanza una media de 3,79. La accesibilidad a los recursos documentales obtiene una media de 3,86 y la satisfacción con las instalaciones de los servicios bibliotecarios se sitúa en 4,06, siendo este último el aspecto mejor valorado dentro del bloque.

BLOQUE 9: SERVICIO DE DEPORTES

En relación con el servicio de deportes, el grado de satisfacción general presenta una media de 4,38, lo que indica una valoración elevada entre los estudiantes que hacen uso de este servicio.

BLOQUE 10. OTROS SERVICIOS DE LA UJA

En el bloque de otros servicios de la UJA, los niveles de conocimiento son moderados en conjunto. Las medias oscilan entre valores en torno a 2,2 y 2,54 en la mayoría de los servicios, siendo algo superiores en el caso del Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante (3,35) y del Centro de Estudios Avanzados de Lenguas Modernas (3,69). En cambio, servicios como el Aula Verde (2,4), la iniciativa “UJA Comparte Coche” (2,2) o el Servicio Central de Apoyo a la Investigación (2,56) presentan niveles de conocimiento más bajos.

BLOQUE 11: VALORACIÓN GLOBAL DE LA UJA

En el bloque de valoración global de la UJA, la satisfacción general con la Universidad de Jaén presenta una media de 3,84, lo que refleja una valoración global positiva por parte del estudiantado.


Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#) la CGC, analiza los resultados de satisfacción (ESTUDIANTES) del último curso académico ([Sesión ordinaria nº 20, punto 4](#)).

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

2. Egresados: resultados de satisfacción del último curso académico

<https://www.ujaen.es/servicios/spe/resultados-facultad-ciencias-de-la-salud-curso-202425>

- Valoración del TFG/TFM. (Anexo PA01: 2.5.3.)
- Valoración de la titulación cursada, de la formación para el empleo, de la formación global recibida y valoración del centro. (Anexo PA01: 2.5.4, 2.5.5 y 2.6.)
- Valoración de los recursos. Infraestructuras y medios facilitados (Anexo PA01: 2.1, 2.4.6, 2.4.9, 2.4.10)
- Valoración general de la UJA). (Anexo PA01: 2.7.)

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO <i>Graduado o Graduada en Medicina</i>	Código: [R-PC01-4]
--	--	-------------------------------------

En el Grado en Medicina, no se dispone de resultados correspondientes a egresados. Esto se debe a que la titulación comenzó su implantación en el curso académico 2022/2023, por lo que en el periodo analizado aún no se ha producido la primera promoción de egresados.

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#) la CGC, analiza los resultados de satisfacción (EGRESADOS) del último curso académico ([Sesión ordinaria nº 21, punto 8](#)).

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

3. Profesorado: resultados de satisfacción del último curso académico

<https://www.ujaen.es/servicios/spe/resultados-facultad-ciencias-de-la-salud-curso-202425>

- Valoración del centro, valoración de la titulación: (Anexo PA01: Bloque ítems 2.2.)

Los resultados de satisfacción del profesorado con los que la CGC valora los distintos aspectos del título han sido proporcionados por el SPE. Pueden ser consultados con detalle en: [Resultados de satisfacción centros](#) (Facultad de Ciencias de la Salud). Se han recogido un total de 17 encuestas, número inferior al mínimo necesario para que sean representativas 34.


En relación con el grado de satisfacción del profesorado con la titulación, los resultados muestran una valoración global positiva, aunque con cierta variabilidad entre los distintos aspectos analizados. La coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas presenta una media de 3,67, siendo uno de los aspectos con menor valoración relativa.

Por su parte, la coordinación en la elección de horarios docentes alcanza una media de 3,53. La atención de los servicios prestados por el personal de apoyo a la docencia obtiene una media de 3,53, mientras que la atención por parte de los responsables académicos del título se sitúa en 4,21, reflejando una valoración más favorable en este ámbito.

En cuanto a la infraestructura necesaria para el desarrollo de la actividad docente, se observa una media de 3,47, lo que indica margen de mejora. Por otro lado, las herramientas de docencia online (infraestructura y plataforma de teleformación) alcanzan una media de 4,00, mostrando una valoración positiva de los recursos digitales.

De forma global, el grado de satisfacción general del profesorado con la titulación se sitúa en una media de 4,00, lo que refleja un nivel adecuado de satisfacción, si bien se identifican áreas susceptibles de mejora, especialmente en la coordinación docente y en la infraestructura.

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#) la CGC, analiza los resultados de satisfacción (PROFESORADO) del último curso académico ([Sesión ordinaria nº 20, punto 5](#)).

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO <i>Graduado o Graduada en Medicina</i>	Código: [R-PC01-4]
--	--	-------------------------------------

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

4. *Tutores externos de prácticas curriculares: resultados de satisfacción del último curso académico*

<https://www.ujaen.es/servicios/spe/resultados-facultad-ciencias-de-la-salud-curso-202425>

- Formación previa del estudiante para la realización de las prácticas, gestión de las prácticas por parte del centro, sistema para la evaluación de las prácticas, satisfacción general con las prácticas). (Anexo PA01. 2.4.4.)

En el Grado en Medicina, durante el curso académico 2024/2025 no se han desarrollado prácticas curriculares externas, por lo que no se dispone de información relativa a la satisfacción de los tutores externos.

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#) la CGC, analiza los resultados de satisfacción (TUTORES EXTERNOS DE PRÁCTICAS CURRICULARES) del último curso académico ([Sesión nº X, punto X](#)).

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

5. *Empleadores: resultados de opinión del último curso académico (información obtenida en grupos focales u otros medios alternativos).*

<https://www.ujaen.es/servicios/spe/resultados-satisfaccion-centros/resultados-facultad-ciencias-de-la-salud>


En relación con la opinión de los empleadores, la Facultad de Ciencias de la Salud recaba esta información mediante la realización de grupos focales y otros mecanismos cualitativos con carácter bianual.

En el curso académico 2024/2025 no se llevaron a cabo reuniones con grupos focales, por lo que no se dispone de resultados actualizados correspondientes a dicho curso. El último proceso de recogida de información se realizó en el año 2023, alcanzándose una tasa de respuesta del 85,71%.

2.5. Datos y análisis de resultados de movilidad.

Resultados de movilidad de estudiantes

<https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/indicadores-de-movilidad>


 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO <i>Graduado o Graduada en Medicina</i>	Código: [R-PC01-4]
--	--	-------------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> ● Tasa de éxito de alumnos entrantes de movilidad. ● Tasa de éxito de alumnos salientes de movilidad. ● Número de alumnos entrantes de movilidad efectiva por tipo de movilidad. ● Número de alumnos salientes de movilidad efectiva por tipo de movilidad.
<p>En relación con la movilidad, tanto entrante como saliente, en el Grado en Medicina no se dispone de datos correspondientes al curso académico 2024/2025.</p> <p>Esta situación se debe a la reciente implantación del título en el curso 2022/2023, lo que implica que aún no se han alcanzado los cursos en los que se desarrollan programas de movilidad.</p>

3. VALORACIÓN GENERAL DEL TÍTULO.

3.1. Información pública disponible.
<p>1. Analizar la web del título (información que debe estar disponible en la página web) y otras acciones de difusión y publicidad del título.</p>
<p>El PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA (PE02) recoge la información mínima que debe tener publicada el Centro incluyendo la información relativa a los programas formativos. Además, la información que proporciona la página web del título está basada en el Acuerdo con la información que precisa publicar el Centro [R-PE02-3], propuesto y acordado por la CGC (sesión ordinaria nº 17, punto 3).</p>
<p>Página web del Centro. [R-PE02-1]</p>
<p>Página web del Título. [R-PE02-2] (Grados)</p>
<p>Además de la página web, existen otros mecanismos de difusión del título, como: Bienvenida estudiantado, Campañas publicitarias de Grados y Posgrados, cuñas de radio, folletos, email, etc. Asimismo, la Unidad de Comunicación Institucional y Divulgación Científica del Vicerrectorado de Comunicación y Desarrollo Territorial se encarga de la gestión de la comunicación externa (medios de comunicación) y la difusión y la divulgación científica. Igualmente, gestiona los perfiles oficiales de la Universidad de Jaén en redes sociales, como herramienta complementaria a los canales de comunicación tradicionales u offline.</p>
<p>Asimismo, el Equipo Decanal participó en los Encuentros UJA, celebrados del 15 al 26 de enero de 2024, llevando a cabo charlas informativas sobre las titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud.</p>

3.1. Información pública disponible.
<p>2. Evidenciar que la toma de decisiones sobre la información publicada se realiza por los responsables y se tiene en cuenta la información y necesidades de todos los grupos de interés.</p>

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO <i>Graduado o Graduada en Medicina</i>	Código: [R-PC01-4]
--	---	-------------------------------------

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA \(PE02\)](#) la FCCS-UJA garantiza la publicación de información actualizada de sus actividades y resultados de los programas formativos (Evidencias del apartado 3.1.1).

La información que proporciona la página web está basada en el [Acuerdo con la información que precisa publicar el Centro \[R-PE02-3\]](#), aprobado por el Equipo de Dirección, que identifica la información a publicar, teniendo en cuenta su utilidad para los diferentes grupos de interés, y los medios de cómo hacerlo. Dicha información la recoge la Comisión de Garantía de Calidad lo que, dada la composición de la misma, garantiza que se tiene en cuenta la opinión de los distintos grupos de interés. El acuerdo con la información a publicar se puede consultar como [anexo I de la sesión nº 17 de la CGC](#).

3.1. Información pública disponible.

3. Evidenciar que los cambios o actualizaciones de la información que se publica se debe al análisis de resultados de los indicadores del SGC (PE02: Sistema de recogida y análisis de información a publicar).

La satisfacción con la página web del centro se recoge de forma anual a través de las encuestas de satisfacción tanto del [alumnado](#) como del [profesorado](#). El análisis de los resultados de las encuestas, y las evidencias de los mismos se han recogido en el apartado 2.4. de este informe.


Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#) la CGC, analiza los resultados de satisfacción del alumnado del último curso académico en la [Sesión ordinaria nº 20, punto 4](#) y los resultados de satisfacción del profesorado en la [Sesión ordinaria nº 20, punto 5](#).

3.1. Información pública disponible.

4. Evidenciar que se revisa periódicamente el resultado de las decisiones adoptadas sobre la información pública (PE02: Sistema de validación, publicación, revisión y actualización de la información publicada).

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA \(PE02\)](#) la Facultad de Ciencias de la Salud garantiza la publicación de información actualizada de sus actividades y resultados de los programas formativos (Evidencias del apartado 3.1.1).

El documento [R-PE02-3 Acuerdo con la Información que precisa publicar el Centro](#) se revisa periódicamente al final del ciclo de gestión (según el [documento de Planificación del SGC de la FCCS](#)).

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO <i>Graduado o Graduada en Medicina</i>	Código: [R-PC01-4]
--	--	-------------------------------------

Concretamente, en este curso académico, se ha tratado dicha información en la [sesión ordinaria nº 17, punto 3](#).

3.1. Información pública disponible.

5. Evidenciar el análisis de todos los resultados obtenidos a través del canal de quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias (), así como de otros mecanismos de recogida de información de todos los grupos de interés (PE02: Sistema de recogida y análisis de información a publicar, PA01: Análisis de incidencias Q/R/S).

<https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-de-quejas-y-sugerencias>

[Resultados Facultad Ciencias de la Salud | Servicio de Planificación y Evaluación \(ujaen.es\)](#)


Se dispone de un sistema telemático para realizar las quejas y sugerencias, accesible para toda la comunidad universitaria (buzón de quejas y sugerencias). El Servicio de Planificación y Evaluación proporciona la información sobre [Quejas y Sugerencias](#) por Centro y no por título. En dicha información no constan quejas y hay una sugerencia respondida al 100% en 0,54 días.

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS \(PA01\)](#) la CGC, analiza los resultados obtenidos a través del canal de quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias, así como de otros mecanismos de recogida de información de todos los grupos de interés ([Sesión nº 19, punto 5](#)).

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

1. Evidenciar que las responsabilidades definidas garantizan el funcionamiento adecuado de los procesos vinculados al diseño, la revisión y la mejora de los programas formativos, así como para el análisis y la mejora de dichos procesos (PC01: Seguimiento externo de títulos. Seguimiento interno de títulos. Modificación de títulos. Renovación de la acreditación de títulos. Informe de Seguimiento Externo al Título. Informe Global de Resultados del Títulos. Autoinforme de Renovación de la Acreditación del Título).

Dado que el SGC fue auditado favorablemente por la DEVA ([Resolución final](#)) y que [la Facultad está acreditada institucionalmente](#), el seguimiento del Grado en Medicina se ha realizado, tal y como recoge el punto 4.2.2. Seguimiento Interno de títulos oficiales, del [PROCEDIMIENTO PARA EL DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS \(PC01\)](#) mediante el IGRT siendo la elaboración de este informe prueba del mismo.

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO <i>Graduado o Graduada en Medicina</i>	Código: [R-PC01-4]
--	--	-------------------------------------

La recomendación recibida en el Informe de Seguimiento del Informe Global de Resultados del Grado en Medicina ([convocatoria 2023/24](#)) ha sido atendida y en el [Plan de Mejora](#) se incluyeron enlaces directos a las evidencias que permiten valorar el logro de los objetivos.

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

2. *Valoración del desarrollo y el grado de cumplimiento con la planificación establecida en la Memoria verificada (nº estudiantado matriculado, desarrollo de la planificación de las enseñanzas definida, cambios de horarios, etc.).*

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS DOCENTES \(PA02\)](#) la FCCS realiza las acciones relacionadas con la planificación docente:

Tal y como se recoge en el punto 2.2.1 de este informe, el número de estudiantes de primera matrícula fue de 86 (18 provenían de ciclos formativos, 4 de pruebas de acceso de mayores de 25, 40 o 45 años, 55 de Selectividad, 1 contaba con una titulación universitaria previa y 8 llegaron por traslado de expediente desde otro grado). El número total de matriculados en el Grado es de 201.

Por su parte, la organización docente del Grado en Medicina que incluye horarios y calendario de exámenes, así como la distribución y servicios todo ello de forma coordinada, fue aprobada en la [sesión ordinaria nº15](#) del 27 de junio de 2025. Una vez aprobado, el POD es publicado en la página web del Centro en la sección [Horarios de clases y Organización Docente](#).

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE \(PC02\)](#) la FCCS realiza las acciones relacionadas con el proceso enseñanza-aprendizaje en la sesión ordinaria [nº8](#) del 1 de julio de 2025.


3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

3. *Analizar las incidencias detectadas en el plan de estudios en cuanto a aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías, actividades formativas.*

En las [sesiones de la Comisión de Garantía de Calidad](#) donde se han desarrollado las distintas acciones indicadas en el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE \(PC02\)](#), no se han identificado incidencias en el desarrollo del programa formativo en cuanto a la aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías y actividades formativas.

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

4. *Valoración sobre la revisión de guías docentes.*

 Universidad de Jaén	<p style="text-align: center;">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p style="text-align: center;">INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p> <p style="text-align: center;"><i>Graduado o Graduada en Medicina</i></p>	<p style="text-align: center;">Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	---

<https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/catalogoguiasdocentes/p/2024-25/7/106A>

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE \(PC02\)](#) la FCCS realiza las acciones relacionadas con el diseño, desarrollo y mejora continua de las guías docentes.

Las guías docentes son revisadas por los Departamentos. Posteriormente, se someten a aprobación por la Junta de Facultad ([Sesión n.º 8, punto 9](#)). Una vez validadas, son publicadas en la plataforma Universidad Virtual dentro de la Universidad de Jaén y enlazadas desde la página web del Centro y desde la página web del Grado en Medicina.

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

5. Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación con la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.

No se han producido modificaciones en el curso 2024/25.

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

6. Evidenciar la adecuada aplicación del proceso de extinción del título, como consecuencia del análisis de los resultados obtenidos del título, asegurando las medidas correspondientes (PC01: Extinción de títulos).


Este título no se encuentra en proceso de extinción.

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA EL DISEÑO, SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LOS PROGRAMAS FORMATIVOS \(PC01\)](#) la FCCS tiene definidas las acciones relacionadas con el proceso para la extinción de un título. Los títulos que han seguido el proceso de extinción, se pueden consultar en el siguiente enlace: [Hoja de control de los títulos suspendidos temporal o definitivamente. \[R-PC01-11\]](#).

3.3. Profesorado.

1. Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación, y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios deben ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

<https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/indicadores-de-docencia>

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO <i>Graduado o Graduada en Medicina</i>	Código: [R-PC01-4]
--	--	-------------------------------------

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS DOCENTES \(PA02\)](#) la FCCS realiza las acciones relacionadas con la planificación docente y para la detección de necesidades del personal académico:

- [Planificación Docente Anual de las enseñanzas del Centro. \[R-PA02-1\]](#)
- [Propuesta de Necesidades de Personal académico. \[R-PA02-2\]](#)
- [Información sobre la suficiencia y adecuación del personal docente. \[R-PA02-6\]](#)
- [Actas de la CGC en relación con las actuaciones del PA02. \[R-PA02-7\]](#)
- [Actas del JF-FCCS en relación con las actuaciones del PA02. \[R-PA02-8\]](#)

Diversos parámetros de la actividad docente del profesorado se pueden consultar en el siguiente enlace: [Indicadores de docencia](#). En dichos indicadores se puede destacar cómo el número de profesor doctores se ha aumentado en el Grado de Medicina respecto al último curso (54 por 38 del curso anterior), habiendo aumentado los catedráticos (19 por 18 del curso anterior) y los profesores titulares (12 por 9 del curso anterior). Por otro lado, los profesores sustitutos han aumentado de 1 a 7. El profesorado tiene un total de 119 sexenios y 135 quinquenios.

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS DOCENTES \(PA02\)](#) la FCCS-UJA realiza las acciones relacionadas con la planificación docente y para la detección de necesidades del personal académico. La Vicedecana de título en sus reuniones de coordinación con profesorado y alumnado fue informada sobre la suficiencia y adecuación del personal docente [\[R-PA02-6\]](#) y no recibió Propuestas de necesidades de Personal académico [\[R-PA02-2\]](#), teniendo la titulación en el grado una [alta valoración](#) (4,06/5) por parte de los estudiantes.

Dicha información fue tratada por la CGC en la [sesión ordinaria nº16](#) del 10 de julio de 2025, el punto 4.


3.3. Profesorado.

2. Valoración del perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM y prácticas externas.

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE \(PC02\)](#) la FCCS realiza las acciones relacionadas con la gestión de la calidad de los TFG ([Sesión ordinaria nº 21, punto 4, de la CGC](#)) y la gestión de las prácticas externas curriculares ([Sesión ordinaria nº 21, punto 5, de la CGC](#)).

Dada la nueva implantación del título, no hay datos sobre la valoración del profesorado que supervisa TFG.

En relación al profesorado de prácticas externas, igualmente no se han podido recoger datos.

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO <i>Graduado o Graduada en Medicina</i>	Código: [R-PC01-4]
--	--	-------------------------------------

3.3. Profesorado.

3. Valoración sobre la coordinación académica horizontal y vertical entre el profesorado.

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE \(PC02\)](#) la FCCS realiza las acciones relacionadas con la planificación y coordinación docente.

La coordinación docente se realiza en reuniones de la Vicedecana de Medicina con el profesorado responsable de las asignaturas del Grado en Medicina ([acta](#) con el profesorado) y en comunicación con el alumnado, delegados y subdelegados ([acta](#) con el alumnado) para analizar el desarrollo y las incidencias en la docencia. Asimismo, la Comisión de TFG analiza las incidencias relativas a TFG, si bien en el curso 2024/25 no se recibió ninguna reclamación.

Según las [encuestas de satisfacción del alumnado](#), la planificación y coordinación docente es de 3,16/5 en cuanto a la organización de los horarios y de 3,26/5 sobre la coordinación entre contenidos de las diferentes asignaturas. Por su parte, el [profesorado](#) otorga una calificación media de 3,67/5 en la coordinación entre el profesorado de las distintas asignaturas de la titulación y de 3,43/5 en la reunión de coordinación de elección de los horarios docentes. La CGC, analiza los resultados de satisfacción del alumnado del último curso académico en la [Sesión ordinaria nº 20, punto 4](#) y los resultados de satisfacción del profesorado en la [Sesión ordinaria nº 20, punto 5](#).

3.3. Profesorado.

4. Valoración sobre los resultados presentados de la evaluación de la actividad docente (DOCENTIA).


[Indicadores clave SGC Centros: apartado Resultados programa DOCENTIA.](#)

Los datos proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación sobre la evaluación de la actividad docente ([DOCENTIA](#)) son referentes al Centro y no a los distintos grados.

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS DOCENTES \(PA02\)](#), la CGC analiza los resultados de la evaluación de la actividad docente del personal académico:

De las 47 solicitudes evaluadas en la UJA, 7 corresponden a profesorado de la Facultad de Ciencias de la Salud y todas obtuvieron una resolución favorable En comparación con el curso académico 2023/24, el número de solicitudes aumentó considerablemente (2 solicitudes). Esta información ha sido tratada en la [sesión ordinaria nº21, punto 3](#) de la CGC.

3.3. Profesorado.

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p align="center">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p align="center">INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p> <p align="center"><i>Graduado o Graduada en Medicina</i></p>	<p align="center">Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	--

5. Valoración sobre las actividades realizadas para la formación del profesorado.

[Formación del PDI](#). Los datos sobre la participación en cursos de formación y PID del profesorado del Centro se pueden consultar con detalle en [Indicadores de Docencia](#).

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS DOCENTES \(PA02\)](#) la FCCS realiza las acciones relacionadas con la gestión de la formación del profesorado y de la innovación docente ([Sesión nº 21, punto 10, de la CGC](#)).

En la Universidad de Jaén la formación del profesorado es gestionada por el Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica a través del Plan de Formación de PDI que contempla un gran número de cursos abiertos a todo el profesorado. El profesorado del Grado en Medicina ha participado en un total de [64 cursos de formación y en 24 proyectos de innovación docente](#). Además, el Centro organizó el “Cómo preparar con éxito tu solicitud de evaluación de tramos de investigación (sexenios). Nueva convocatoria 2024” impartida por José Luis Durán Román con una valoración alta y el curso “Metodologías activas: Metodologías para la enseñanza en Ciencias de la Salud” impartido por la profesora Sara Suárez Manzano con un éxito de participación medio y una valoración alta.

[Información sobre los Resultados de las Actividades de Formación, Divulgación e Innovación Docente organizadas por el Centro/Universidad. \[R-PA02-04\]](#).


3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

1. Valoración de la adecuación de la infraestructura, los recursos y servicios disponibles a las características del título.

<https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-medicina>
(Apartado: Recursos humanos, medios materiales y servicios disponibles, se describe la infraestructura, los recursos y servicios disponibles).

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTADO \(PA03\)](#) la FCCS gestiona los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado (infraestructuras, recursos materiales y servicios) relacionados con los programas formativos que imparte ([Sesión nº 15, punto 10, de la CGC](#)).

El título dispone de las infraestructuras, los recursos y servicios adecuados para el correcto desarrollo del programa formativo. Además, el título cuenta con una [Plataforma de Enseñanza-Aprendizaje \(PLATEA\)](#) adecuada, que es utilizada, de forma habitual, por parte del profesorado y del estudiantado.

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO <i>Graduado o Graduada en Medicina</i>	Código: [R-PC01-4]
--	--	-------------------------------------

Además, la satisfacción con las infraestructuras es alta por parte del [alumnado](#) (3,56/5 referente a las aulas de teoría, las aulas de informática que han sido valoradas con un 3,84/5, 4,22/5 a los laboratorios y 3,25/5 a las aulas específicas), valoración similar a la de los cursos anteriores. Por parte del [profesorado](#) se valora positivamente las infraestructuras necesarias para el desarrollo de la actividad docente (3,47/5). La CGC, analiza los resultados de satisfacción del alumnado del último curso académico en la [Sesión ordinaria nº 20, punto 4](#) y los resultados de satisfacción del profesorado en la [Sesión ordinaria nº 20, punto 5](#).

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

2. Valoración de la adecuación del personal de administración y servicios y del personal de apoyo a la docencia.

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTADO \(PA03\)](#) la FCCS gestiona los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado (infraestructuras, recursos materiales y servicios) relacionados con los programas formativos que imparte ([Sesión nº X, punto X, de la CGC](#)).


La Universidad de Jaén dispone de un [Sistema Integrado de Gestión de la Calidad de los Servicios y Unidades Administrativas](#) (SIGC-SUA), que centraliza todos los procesos de gestión y de prestación de servicios de la Universidad.

Debido a esta centralización y diversificación de funciones, y a que el personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS) no está adscrito a centros ni a títulos, no se puede realizar de forma efectiva una encuesta al personal desglosada a nivel de título o de centro. Por ello, para poder aportar información del PTGAS se acude a la encuesta de clima laboral del Personal de Administración y Servicios, de carácter bienal, de la que se realiza una selección de ítems relacionados con los programas formativos de la UJA. Estos ítems, de cuya recogida se encarga el Servicio de Planificación y Evaluación, se publican en la web y los resultados para su análisis y consulta son accesibles a través del siguiente [enlace](#).

En este sentido, en relación con las condiciones para el desarrollo del trabajo, los resultados muestran una valoración global positiva por parte del PTGAS, con un 88,42% de satisfacción frente a un 11,58% de insatisfacción, y una media de 3,90 puntos sobre 5.

Analizando los distintos ítems, las condiciones físicas del lugar de trabajo (ventilación, temperatura, luminosidad, espacio, etc.) presentan un nivel de satisfacción del 78,33%, con una media de 3,48, siendo uno de los aspectos relativamente menos valorados dentro del bloque.

Por su parte, los recursos de equipamiento, materiales y tecnológicos (despacho, suministros de oficina, medios para la comunicación, etc.) obtienen una valoración muy positiva, con un 93,10% de satisfacción y una media de 4,07, destacando como uno de los elementos mejor valorados.

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p style="text-align: center;">SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p style="text-align: center;">INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p> <p style="text-align: center;"><i>Graduado o Graduada en Medicina</i></p>	<p style="text-align: center;">Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	--

En cuanto a los recursos informáticos para el desempeño del puesto de trabajo, también se observa un alto nivel de satisfacción, alcanzando el 89,66% y una media de 4,02.

Finalmente, la organización y distribución horaria de la jornada de trabajo presenta un nivel de satisfacción del 92,61%, con una media de 4,04, reflejando una percepción muy favorable en este aspecto.

Estos datos han sido tratados por la CGC en la [sesión ordinaria nº17](#) del 10 de octubre de 2025, en el punto 6.

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

3. Valoración de las mejoras y cambios en las infraestructuras, recursos y servicios.

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y APOYO AL ESTUDIANTADO \(PA03\)](#) la FCCS gestiona los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado (infraestructuras, recursos materiales y servicios) relacionados con los programas formativos que imparte ([Sesión ordinaria nº15 de la CGC](#)).


Además, la satisfacción con las infraestructuras es alta por parte del [alumnado](#) (3,56/5 referente a las aulas de teoría, las aulas de informática que han sido valoradas con un 3,84/5, 4,22/5 a los laboratorios y 3,25/5 a las aulas específicas), valoración similar a la de los cursos anteriores. Por parte del [profesorado](#) se valora positivamente las infraestructuras necesarias para el desarrollo de la actividad docente (3,47/5). La CGC, analiza los resultados de satisfacción del alumnado del último curso académico en la [Sesión ordinaria nº 20, punto 4](#) y los resultados de satisfacción del profesorado en la [Sesión ordinaria nº 20, punto 5](#)

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

4. Valoración de la adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

<https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-medicina>
(*Pestaña presentación: apartados Sistemas de acogida a estudiantes de nuevo ingreso y Sistemas de apoyo, orientación y tutoría al estudiantado matriculado. Pestaña Orientación profesional*)

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE \(PC02\)](#) la FCCS realiza las acciones relacionadas con la orientación académica y profesional al estudiantado ([Sesión nº 19, punto 7, de la CGC](#)).

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD</p> <p>INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO</p> <p><i>Graduado o Graduada en Medicina</i></p>	<p>Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	---

Como se ha comentado en el punto 2.4.1, la FCS cuenta con un [Plan de Acción Tutorial \(PAT\)](#) que engloba actividades de orientación académica y profesional que pueden ser consultadas con detalle en la [memoria del PAT](#). Durante el desarrollo del PAT en el curso 2024/25 se consiguieron alcanzar los siguientes objetivos relacionados con la orientación tanto académica como profesional:

1. Se facilitó el proceso de integración del alumnado de nuevo ingreso, englobando en el horario de la primera semana del Grado en Medicina aquellas actividades dirigidas al alumnado de nuevo ingreso que facilitan su incorporación tanto al Centro como a la Universidad consiguiendo una valoración alta del alumnado de la actividad.
2. Se informó al alumnado sobre recursos de biblioteca a su disposición y el Centro de Estudios Avanzados en Lenguas modernas (CEALM) (satisfacción alta).
3. Se desarrollaron satisfactoriamente las Jornadas de Orientación Profesional, con una amplia participación de profesionales de diversos ámbitos, cómo responsables de instituciones sanitarias, responsables de colegios oficiales, personal de sindicatos, cooperantes, profesores de universidad, entre otros. Destacar que se realizó un cuestionario al alumnado para conocer su interés respecto a las temáticas de las ponencias que fueron tenidas en cuenta para la organización de las jornadas.
4. Se facilitó información al alumnado acerca de la escritura, presentación y defensa de su TFG.

En cuanto a la asistencia a las actividades programadas estas han tenido un seguimiento desigual, observándose que aquellas que están incluidas en el horario de alguna de las asignaturas tiene una aceptación mucho mayor.

En relación al profesorado del Centro, destacar su implicación y el apoyo prestado en todo momento para el desarrollo de las actividades del PAT, cediendo su tiempo e incentivando al alumnado a participar en las actividades programadas.


Tal y como se vio con anterioridad el [estudiantado](#) que ha respondido a la encuesta de satisfacción, 15 alumnos/as afirman que conoce el PAT y su valoración es de 3,14/5. Esta información ha sido tratada en la sesión [Sesión ordinaria nº 20, punto 4](#) de la CGC.

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

5. Valoración del funcionamiento de los centros e instalaciones en los que el estudiantado realiza prácticas externas y la movilidad.

Del mismo modo que se señaló en el apartado 2.4.1., no se presentan medias al no haberse registrado participación del alumnado en este apartado.

Conforme con el [PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE \(PC02\)](#) la CGC realiza las acciones relacionadas con la gestión de las prácticas externas curriculares y la gestión de la movilidad de los estudiantes ([Sesión nº 20, punto 6, de la CGC](#)).

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO <i>Graduado o Graduada en Medicina</i>	Código: [R-PC01-4]
--	--	-------------------------------------

3.5. Contribución del título al sistema de garantía de calidad del Centro.


1. *Indicadores del funcionamiento de los procedimientos del SGC del Centro (de los identificados en Anexo PA01):*

Resultados de atención de quejas, reclamaciones y sugerencias; información sobre la suficiencia y adecuación del personal docente, desde la perspectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje; información sobre la suficiencia y adecuación de infraestructuras, recursos materiales y prestación de servicios, desde la perspectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje; elaboración del informe de seguimiento externo previsto en la planificación del ciclo de gestión; elaboración del Informe Global de Resultados del Título previsto en la planificación del ciclo de gestión; elaboración del Autoinforme de Renovación de la Acreditación previsto en la planificación del ciclo de gestión; en su caso, información sobre el título en fase de extinción; número de reuniones de coordinación docente por curso académico; número de no-conformidades anuales identificadas en las auditorías realizadas a la información publicada en la web del título.

Indicadores del funcionamiento de los procedimientos del SGC incluidos de forma completa en el [ANEXO I: CUADRO DE INDICADORES DEL SGC](#)

- Resultados de atención de quejas, reclamaciones y sugerencias: Sí (Apartado 3.1.5.).
- Información sobre la suficiencia y adecuación del personal docente, desde la perspectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje: Sí (Apartado 3.3.)
- Información sobre la suficiencia y adecuación de infraestructuras, recursos materiales y prestación de servicios, desde la perspectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje: Sí (Apartado 3.4.)
- Elaboración del informe de seguimiento externo previsto en la planificación del ciclo de gestión: No aplica.
- Elaboración del Informe Global de Resultados del Título previsto en la planificación del ciclo de gestión: Sí (Este documento).
- Elaboración del Autoinforme de Renovación de la Acreditación previsto en la planificación del ciclo de gestión: No aplica.
- Información sobre el título en fase de extinción: No aplica.
- Número de reuniones de coordinación docente por curso académico 10 (2 en Enfermería, 2 en Fisioterapia y 6 en Medicina).

Este cuadro de indicaciones es tratado en la CGC en la [sesión ordinaria nº19](#) del 7 de noviembre de 2025, en el punto 3.

 Universidad de Jaén	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO <i>Graduado o Graduada en Medicina</i>	Código: [R-PC01-4]
--	--	-------------------------------------

3.5. Contribución del título al sistema de garantía de calidad del Centro.

2. Valoración general de la participación de los responsables del título en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y otros órganos responsables identificados en el Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

[Órganos colegiados de la FCCS](#)

[Comisión de Garantía de Calidad de la FCCS](#)

La participación de los diferentes miembros de las comisiones de la FCCS, como son la Comisión de Garantía de Calidad y la Junta de Facultad, es activa y constructiva donde de forma continua, se analizan todos los aspectos de mejora del Centro, para un continuo crecimiento del mismo. Y siempre basado en el sistema de garantía de calidad de la FCCS.

En concreto, la vicedecana del Grado en Medicina desempeña un papel clave en el análisis y seguimiento de la docencia del título. Participa quincenalmente en las reuniones del Equipo Decanal en el que se tratan todos los aspectos que afectan a los títulos. Elabora la planificación docente anual que se estudia y aprueba en la [Comisión de Docencia](#), de la que forma parte tanto profesorado como alumnado de las titulaciones. En esta planificación docente anual queda constancia de las necesidades tanto de recursos de profesorado como de infraestructuras (aulas docentes, aulas de informática, laboratorios...).

4. PLAN DE MEJORA Y TRATAMIENTO DE RECOMENDACIONES EN INFORMES EXTERNOS DE EVALUACIÓN.


4.1. Cumplimiento de las acciones de mejora asociadas al título (curso anterior).

Durante el curso 2024/25, se realizó un seguimiento del plan de mejora en la CGC tanto al inicio del curso en la [sesión ordinaria nº11](#) del 29 de octubre de 2024 en el punto 9 y al final del curso académico en la [sesión ordinaria nº 15](#) del 27 de junio de 2025, en el punto 14).

El cumplimiento de las acciones de mejora asociadas al título, se pueden consultar en la pestaña histórico de AM cerradas que han sido tratados en la [sesión ordinaria nº17](#) del 10 de octubre de 2025, en el punto 4.

El [Plan de Mejora del Centro](#) se encuentra disponible en la página web de la Facultad de Ciencias de la Salud.

4.2. Propuesta de acciones de mejora asociadas al título (próximo curso).

 <p>Universidad de Jaén</p>	<p>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DE TÍTULO <i>Graduado o Graduada en Medicina</i></p>	<p>Código: [R-PC01-4]</p>
--	---	---

La propuesta de acciones de mejora asociadas al título se puede consultar en el [Plan de Mejora del Centro](#) (pestaña Plan Mejora en vigor (AM abiertas)).